

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redacción, antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

ESPAÑA ANTES Y DESPUES DE 1833.

(Conclusion.)

Mas no es este el único resto de las agrupaciones llamadas partidos. Una nueva agrupacion, no muy numerosa, ha aparecido hace poco tiempo, tomando el nombre de neo-católica, cuyas doctrinas y aspiraciones, tan de buena fé como se quiera, constituyen un verdadero anacronismo en la época actual. Haciendo abstraccion esta parcialidad de hechos consumados; condenando principios y formas aceptadas por la inmensa mayoría de la nacion, existentes desde 1834, y combatiendo lo que llaman parlamentarismo, aspira al título de regeneradora, sin considerar que sus doctrinas son contrarias á las ya aceptadas, no solo en España, sino en la Europa entera, que las tiene juzgadas como extemporáneas, y sin comprender lo absurdo de sus anatemas contra las formas parlamentarias reconocidas en todas las grandes naciones.

Estos flamantes regeneradores, sin embargo se valen de la aplicacion práctica de la libre y pública discusion, que dicen aborrecer é impugnar, para apoyar, si nó ideas concretas, aspiraciones de imposible realizacion; pretenden, en fin, erigirse en supremos maestros, y quieren probar que ellos son los únicos sostenedores de la religion que hasta ahora, por fortuna, á nadie le ha ocurrido en España dejar de reverenciar. En suma, la esencia de su fórmula regeneradora es la misma que la de los revolucionarios de Ostende; ambos se proponen, si pudiesen, destruir todo lo existente, difiriendo tan solo en lo que debia reemplazarlo. Pero, aun suponiendo que por un triunfo pasajero de cualquiera de los dos partidos llegasen á poder ensayar su sistema, ¿cuál sería el resultado? La anarquía: esta sería la precisa é inmediata consecuencia del triunfo de ambas soluciones, pero de ambas saldria, ó una restauracion, ó una dissolution social, despues de grandes y sangrientas perturbaciones.

Discútanse enhorabuena las antiguas teorías acerca de sí pueden ó no existir los gobiernos representativos sin partidos políticos. Si se juzga que son indispensables, habrá de convenirse en la necesidad de crear otros nuevos ó regenerar los antiguos en una ú otra forma, pero adquiriendo condiciones de fuerza que los hicieran capaces de poder realizar la teoría de entrar alternativamente en el gobierno. Si se resuelve, cosa dudosa ciertamente, que podia la nueva sociedad vivir y perfeccionarse y asentarse definitivamente sin partidos, y solo estableciéndose situaciones fuertes, donde el derecho, la justicia, la razon y el patriotismo se sobrepongan á las pasiones y á los intereses individuales, hágase en buen hora; pero si nó es posible, entremos al cabo de una manera sincera, leal y franca en las condiciones de un gobierno constitucional verdad, con partidos ó sin ellos, en el que todos los poderes públicos, cada cual en su órbita, contribuyan á que en las leyes resida la soberanía y que por ellas y solo por ellas se ejerza.

Una ú otra de estas soluciones reclaman ya fatigados todos los hombres liberales y sensatos del mundo entero á nombre de la civilizacion y del verdadero progreso, y á nombre tambien de la actual sociedad, en cuyo esencial fundamento se hallan aunados los intereses todos que sean bastantes para lograrlo, obteniendo primero gran moralidad, y despues la paz universal que solo puede quedar asegurada con un desarme general de Europa.

En ningún pueblo, dice un filósofo contemporáneo, la libertad política ha podido ser ni ha sido obra de poco tiempo; es preciso para llegar á ella largas tentativas y no pocos y dolo-

rosos ensayos. Esparzamos á nuestro alrededor doctrinas generosas, que recordando á los hombres su dignidad, hagan nacer en ellos el gusto de la verdadera libertad, exenta de acaloramiento y de envidia, contentándose todos con la posesion de sus derechos legítimos.

Hé aqui retratada con severa imparcialidad la España política y económica antes de 1833, y posterior á esta época. La mision de la civilizacion actual no es de condenar todo lo antiguo, ni dejar de respetar de tiempos anteriores lo grande que hubo en ellos. Nuestra patria historica encierra grandes recuerdos de varones ilustres en las armas y en las letras, que han pasado á la posteridad con glorioso renombre. ¿Quién no lee hoy con encanto los versos de Garcilaso, de Ercilla y fray Luis de Leon? ¿Quién no admira el ingenio fecundo de Lope de Vega, Calderon, Moreto y Tirso de Molina; la salática de Quevedo y el admirable talento de Cervantes? ¿Quién no se embelesa ante los encantadores lienzos de Murillo, Rivera, Velazquez, Alonso Cano, Juan de Juanes y Ribalta? ¿Quién no se extasia artisticamente contemplando la grandiosa obra de Juan Herrera, y las magníficas y bellas catedrales góticas de Sevilla, Leon, Burgos y Toledo? ¿Quién, en fin, no respeta obras literarias y políticas como las empresas de Saavedra, las cartas eruditas de Feijóo, y las obras mas recientes de Jovellanos, Campomanes, y Floridablanca? ¿Quién no mira respetuosos á historiadores como Sandoval, Mariana y Masdeu?

Haciendo justicia á lo que existia de respetable en lo antiguo, ¿puede negarse que el mundo marcha? ¿Qué la civilizacion ha progresado y que el vapor y la electricidad y el crédito, el cual es la mas ingeniosa y provechosa invencion moderna, han producido una completa trasformacion económica de inmensa trascendencia? Que el espíritu de progreso, de conservacion y de justicia prevalezca sobre las pasiones, sobre los intereses personales y de los partidos y banderías, asociándose todos los elementos creados por la actual civilizacion en bien comun de la humanidad. Así y solo así, son las naciones ricas, felices y poderosas. — EL MARQUES DE MIRAFLORES.

Algo se ha hecho en España para proporcionar los beneficios del riego á determinadas comarcas donde se hacia sentir vivamente la escasez de aguas; pero si tenemos obras grandiosas de este género que presentar á la admiracion de los extranjeros que visitan nuestra patria, estamos aun muy lejos de contar con los medios suficientes para fertilizar los estensos territorios esencialmente productores del país, y en los cuales las cosechas están siempre amenazadas de serios peligros, no dependiendo su bueno ó mal resultado sino de la mayor ó menor abundancia de lluvias, bien poco frecuentes, por desgracia, entre nosotros. Creemos oportuno dar á conocer las obras hidráulicas mas renombradas que existen en España, y en vista de lo poco que poseemos, se comprenderá la importancia de lo que nos falta. Nuestro apreciable colega *La Revista de España*, publica sobre este punto un interesante artículo extractando la obra que acaba de dar á luz el ingeniero francés monsieur Aymard, el cual ha visitado detenidamente todas las obras de riego de la Península por encargo de su gobierno: contiene datos muy curiosos y poco conocidos de la generalidad, aunque lo sean de los hombres de ciencia que se dedican al estudio de esta clase de cuestiones.

Ocho presas y depósitos sangran el rio Turia, y esparcen la fertilidad y la vida en una vasta estension de territorio, por otros tantos canales que se dividen luego en multitud de pe-

queñas acequias. Esta agua riega las 10,500 hectáreas que componen la huerta de Valencia, la cual, fertilizada con este riego y con importantes abonos, producen hasta cuatro cosechas al año. El Júcar riega tambien parte de las costas de la misma provincia: hay un depósito y presa cerca de la aldea de Antella, y el canal que de él nace se reparte en acequias secundarias que son de una importancia grandísima. La estension total de la presa es de 242 metros y la anchura de 90, naciendo de este depósito la acequia real, que riega 150,000 hanegadas de tierra. El Júcar se sangra además por otras 24 acequias que fecundan 120,000 hanegadas.

La presa de Almansa, quizá la mas antigua que hay en nuestro país, está alimentada por cinco manantiales y riega unas 2000 fanegas de tierra.

La provincia de Alicante es de las mas áridas de Europa: segun las observaciones pluviométricas hechas durante cinco años, resulta que llueve allí mucho menos que en distintos puntos de Africa. Para remediar esta sequía recurren los alicantinos á las norias de sangre y á las balsas, dándose este nombre á grandes depósitos contruidos por particulares que tienen á veces proporciones gigantescas. La presa de Tibi, que recoge las aguas del rio Monegre, y riega la huerta de Alicante, es, á juicio del Sr. Aymard, la obra mas importante de esta clase, no solo en España, sino en toda Europa. El depósito es magnífico, comparándolo el ingeniero francés á una pirámide de 1,800 metros de alto con una base triangular de 300 metros de lado y 41 de altura. A estas dimensiones corresponde un volumen de agua de 3,690,000 metros cúbicos; pero algunos de los torrentes laterales que llevan agua al depósito en tiempo de lluvia, tienen tal declive que arrastran gran cantidad de piedras, arenas y cieno, observándose al hacer la limpieza cada cuatro años, que los sedimentos se elevan hasta 16 metros de altura. Además de la presa y depósito de Tibi, hay otros varios que fertilizan la huerta de Alicante; mas á pesar de esto la sequía es tal desde hace algunos años, que falta agua para el riego, no prestando el portentoso depósito citado los servicios que en otras épocas. La superficie de la huerta de Alicante es de 3,700 hectáreas.

En Elche hay una estension de 120,000 hectáreas regadas por las aguas del rio Vinalopo; el aspecto de la poblacion y de sus cercanías; dice Mr. Aymard, parece creacion de las hadas; allí se cultivan la vid, el olivo y los cereales, ocupando sobre 120 hectáreas los bosques de palmas, algunas de las cuales tienen 20 metros de altura. En la provincia de Murcia hay tambien otra estensa vega de regadío; la de Lorca. Las dos presas-depósitos construidas en tiempos de Carlos III se han inutilizado; pero las aguas de los rios Luchena y Velez, estraidas sin estos medios, bastan para fertilizar sobre 11,000 hectáreas de terreno.

Citaremos, por último, para terminar esta reseña la vega de Granada, que presenta una estension de 15,000 hectáreas, de tierras de regadío y el pantano de Nijar (provincia de Almería), que basta á contener 15 millones de metros cúbicos de agua, pudiendo regar 13,000 hectáreas, si bien los resultados obtenidos distan mucho de realizar las esperanzas concebidas, porque la escasez de lluvias hace que apenas se llene el depósito hasta la mitad.

Resulta, pues, que las obras de riego que poseemos están limitadas á un corto número de provincias, hallándose privadas absolutamente de ellas las del interior del reino. Estas son, sin embargo las que producen cereales en mayor cantidad, pudiendo considerárselas como el granero de España, y á poco que se mejorasen sus con-

diciones, el cultivo aumentaría lo suficiente para esportar todos los años sobrantes considerables. Preciso es, por lo tanto, fijarse con particular predilección en fomentar los riegos; aunque haya de imponerse al país un pasajero sacrificio que soportará con gusto si se convence de los resultados que ha de tocar en un porvenir cercano. La riqueza pública se elevará de este modo á un alto grado de prosperidad, adquiriendo un valor que hoy no poseen inmensos territorios faltos de cultivo ó espuestos á las contingencias de las variaciones atmosféricas; una hectárea de terreno en las cercanías de Valencia se paga á 40,000 reales, mientras no hay quien compre tierras á ningun precio en determinadas comarcas del interior, y esto solo basta para formar una idea de lo que sería nuestro país dándose poderosos impulsos á las obras que recomendamos.

Concluimos por hoy, reservándonos volver de nuevo á ocuparnos de esta importantísima cuestión, que consideramos de grande interés de actualidad. Es preciso salir de la inactividad que tantos males nos ocasiona, si hemos de ocupar el puesto que nos corresponde entre los pueblos de la moderna Europa.

Desde Londres nos escriben dándonos algunos pormenores sobre los últimos presupuestos, y en verdad que apesar de la envidia que el estado floreciente de Inglaterra nos inspira, debemos creer que en todas partes cuecen habas, lo cual ciertamente no es un consuelo, pues allí como en las demás partes suele ser bastante difícil ver con claridad en el insondable abismo de tanto número acumulado. En los dos últimos años los gastos han aumentado por los cálculos de Gladstone, no contradichos, y sin contar lo de Abisinia, en 2,840,000 libras esterlinas, ó sean unos 284,000,000 de reales. Y no se puede achacar á exceso en los intereses de la deuda ni en los gastos permanentes, pues en 1851 importó:

La deuda.	libras esterlinas.	28.117,534
Ejército, marina, administracion, etc.		26.627,992
Total.		54.745,576

Y en 1867 por los mismos conceptos, mientras los intereses de la deuda bajaron á 26.081,777 libras esterlinas, los demás gastos subieron á 41.245,966, habiendo por lo tanto un aumento de cerca de 15 millones de libras esterlinas.

Esto, repetimos, no es un consuelo, pero demuestra que en todas partes que el presupuesto de gastos crece, si bien en proporcion el desarrollo de riqueza consiente el aumento de los ingresos.

El último presupuesto inglés se saldó con un déficit calculado en 370,000 libras esterlinas, y eso que en noviembre fué recargado el *income tax*. El presupuesto actual aparece con sobrante, pero como falta la millonada que costará la guerra de Abisinia, no es posible calcular si bastará el aumento de dos peniques en el año sobre los 4 que se pagan de *income tax*, y la renovación de los bonos del Tesoro. Es de advertir además, que ya en el año anterior, el *income tax* no produjo lo calculado, y menos lo produciría ahora con el recargo.

También el impuesto de *excise* (consumos) que pesa sobre el tabaco, aguardiente y otros espíritus; ha dado de menos 538,000 libras esterlinas, lo cual prueba disminucion de bienestar, de cadencia y apuros en la clase obrera.

A pesar de todo esto, la confianza, que aun antes de terminar la guerra de Abisinia y de cundir los rumores de desarme, era grande, se habrá fortalecido con las últimas noticias, y no será difícil empresa para una nacion en que se miran las cosas bajo un aspecto positivo, restablecer por completo el equilibrio en su estado financiero.

Mr. Guizot, que, aunque protestante, ha demostrado en los últimos tiempos que para defender las bases fundamentales de la religion no habia diferencia entre los cristianos, acaba de pronunciar en París como presidente de la Sociedad bíblica un sentido discurso, que es la protesta mas enérgica contra los que niegan la divinidad de las Santas Escrituras. EL UNIVERS, periódico católico, que publica este discurso, lo elogia altamente. Hé aquí algunas de sus mas elocuentes frases.

“Desde hace diez y nueve siglos, las creencias cristianas han tenido que atravesar dias bien acia-

gos, que sostener no pocas luchas, que rechazar fuertísimos ataques. A veces han parecido languidecer y declinar; otras se han modificado en algunos de sus rasgos y acomodado á los tiempos y á las costumbres algunas de sus instituciones. Pero jamás han cedido un ápice sus principios esenciales y vitales; jamás han consentido en abandonar la region divina de donde han venido y han sobrevivido constantemente á esos malos dias, á todas esas luchas, todos esos ataques, superiores siempre á sus reveses, y recobrando siempre sobre la naturaleza humana ese imperio que á veces parecia próximo á escapárseles.

Este es, señores, desde hace diez y nueve siglos, el pasado de las creencias cristianas y para nosotros la prenda de su porvenir. Lo que han hecho volverán á hacerlo. El terreno que se crea haberlas quitado, ellas lo recobrarán. La situacion nueva y difícil en que se las coloque, á ella se adoptarán.”

Mr. Guizot manifestó que en lo que va de siglo se han distribuido 53 millones de Biblias en el mundo, y que ningun trabajo humano puede inspirar celo semejante, siendo esto una nueva prueba del carácter divino de las Santas Escrituras y de su inmensa eficacia en los adelantos del género humano.

ANUNCIOS OFICIALES.

2.ª SECCION.

Continúa la Instrucción de la Renta de Aduanas de las Islas Filipinas.

Importa la anterior liquidacion la cantidad de *salvo yerro ó omission*..... *d saber:*

	Escudos.	Dm.
Al p.º deducido de Escudos corresponden		
Al p.º id. id. id.		
Al p.º id. id. id.		
Total.....		

LOS ESPRESADOS DERECHOS SE APLICAN A..... {Derecho real E. } {Averia } „

Manila de de 186
Revisada y conforme, El Oficial encargado.

Queda ingresada en esta recaudacion la espresada cantidad de de 186
Intervino.

El Contador, El oficial encargado,

CAJA DE DEPÓSITOS DE MANILA.

3.ª SEMANA DEL MES DE JULIO DE 1868.

RESUMEN de los ingresos y pagos verificados en la CAJA DE DEPÓSITOS en los dias 16 al 23 del mes de Julio de 1868, formado con sujecion á lo prevenido en el Reglamento para su régimen y gobierno.

	EXISTENCIAS EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.		RECIBIDO DURANTE LA PRESENTE.		TOTAL.		DEVUELTO EN ESTA SEMANA.		EXISTENCIA AL FINALIZAR LA MISMA.	
	Escudos.	M l.ª	Escudos.	Mil.ª	Escudos.	Mil.ª	Escudos.	Mil.ª	Escudos.	Mil.ª
DEPOSITOS EN METALICO.										
Sin interes.	97,797	317			97,797	317			97,797	317
Necesarios.	323,949	652	6,150	200	330,099	852	2,391	240	327,708	612
Voluntarios.	672,314	320	62,060		734,374	320	28,560		705,814	320
Provisionales para subastas.	25,657		464		26,121		1,786		24,335	
Total de los depósitos en metálico.	1.109,718	289	68,674	200	1.178,392	489	32,737	240	1.145,655	249
DEPOSITOS EN EFECTOS.										
Necesarios.	124,340				124,340				124,340	
Provisionales para subastas.	6,200				6,200		200		6,000	
Total de los depósitos en efectos.	130,540				130,540		200		130,340	

Manila 24 de Julio de 1868.—Por delegacion del Tesorero central, Francisco Manrique.

(Gaceta).

MARINA.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Debiendo verificarse los exámenes de patrones de cabotaje

N.º MODELO N.º 2.
ISLAS FILIPINAS. IMPORTACION DEL ESTRANJERO.
Aduana de Duplicada.

Declaracion de los géneros y efectos venidos á la consignacion de los Sres. Russell Sturgis, del Comercio de esta plaza, en el bergantin inglés "Zobel" su capitán Edwardy, procedente de Liverpool, los cuales desean introducir á

Número de la partida del manifiesto.	Número de los bultos.	Su clase.	Marcas.	Numeracion.	Partida del arancel.	DESIGNACION DE LOS EFECTOS.	AVALUO. Pesos. Cént.

Manila de de 186

Se han recibido en esta Alcaldia los bultos contenidos en esta declaracion. Manila de de 186
Firma del Alcaide é Interventor.

Sr. Administrador.

Sirvasé V. mandar poner al despacho las mercaneancias que comprende esta declaracion. Manila de de 186

Firma del Interventor.

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE MANILA.

Manila de de 186

Unase la nota del cargador remitida por el Cónsul, que ha de servir de base para el despacho, y la declaracion principal; trasládense los bultos comprendidos en esta nota al local destinado para hacer los despachos y reconozcense por los Vistas, con asistencia del auxiliar.

MODELO N.º 3.

Aduana de Año de 186

REGISTRO DE DECLARACIONES DE CONSIGNATARIOS.

Núm. de las declaraciones.	Su fecha.	Núm. y partida del manifiesto	Núm. de cubos	Su clase.	DUEÑOS ó consignatarios.	Clase de las mercancías.	Dia en que se verifica el pago.

(Se continuará.)

en la Comandancia del Arsenal en los dias 29, 30 y 31 del actual, se anuncia al público, para que los que tengan instancias presentadas en solicitud de ser examinados, concurran á aquel Establecimiento con el objeto indicado.

Cavite 23 de Julio de 1868.—Juan de D. Robión.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 27 al 28 de Julio de 1868.
 Jefe de día de intra y extramuros, el Comandante D. José Ordovas.—De imaginaria, el Comandante D. José de Rato y Heyva.
 Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.—Visita de Hospital y provisiones, núm. 8.—Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 8.
 De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torrontegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

LUNES—Los Stos. Pantaleon, Jorge y Natalia Mrs.

SANTOS DE MAÑANA.

MARTES.—Los Stos. Nazario, Celso y Victor Pap. Mrs. y S. Inocencio Papa. Confesor.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por la corbeta de S. M. *Vencedora*, que saldrá el sábado 1.º del entrante Agosto á las nueve de la mañana, para el puerto

de Hong-kong, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la via de Suez y Europa.

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia estranjera se hallará abierta el viernes 31 del actual desde las diez hasta las cuatro de la tarde y el sábado de seis á siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado viernes.

Los periódicos e impresos para la Península y el extranjero se recibirán hasta la misma hora del viernes.

Para las cartas ordinarias con destino á la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallará abierto el buzón que esta situado en la Isla del Romero, hasta las seis en punto de la mañana del día 1.º, y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 22 de Julio 1868.—Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Suatow, barca española *Shaghae*, de 262 toneladas, en 19 dias, en lastre: consignada á A. Franco.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Liverpool con escala en Cebú, fragata española *Elena*, su capitan D. José A. Cabeza de Vaca, su cargamento sibucáo: consignatario F. Reyes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, pontin *Victoria*, en 2 dias, con 610 bultos azúcar; pasajeros Redocindo Huerto y José id.: consignado al arraéz.

De Capiz, bergantin-goleta *Ceres* (a) *San Pablo*, en 4 dias, con 10,000 gantas de vino y 16,000 bayones vacios; pasajeros Pedro de la Cruz con sus hermanos: á Antonio Ayala.

De Batangas, pontin *Segunda Remedio*, en 3 dias, con 1400 picos azúcar, 100 id. café y 63 piezas cueros de carabao; pasagero Basilio Mercado: á Estanislao Villanueva.

De Borongan, en Samar, bergantin-goleta *San José*, en 11 dias, con 2079 tinajas aceite, 39 id. manteca, 26 picos abacá y 1300 cocos; pasagero D. Juan Zalazar: á Juan Sainz.

De Catanauan, en Tayabas, panco *Sta. Juana*, en 14 dias, con 140 bultos bayones vacios, 1000 rajas de leña, 1000 atados bejuocos partidos, 1000 cocos y 20 piezas cueros de carabao: Arraéz.

De Borongan, en Samar, pontin *Dolores*, en 18 dias, con 1500 tinajas aceite, 17 id. manteca y 100 picos abacá, pasageros 3 indigenas: á Vicente Salgado.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG-KONG.

Sale á la mayor brevedad la barca española *Maria Rosario*, admite carga á flete.

A. Franco.

PARA LEGASPI.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta *Pilar*, admite carga á flete y pasajeros y los despachan

Russell y Sturgis.

PARA TABACO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el berg-goleta *Galeno*, admite carga á flete y la despachan

Russell y Sturgis.

VAPOR ILOILO.

El martes 28 del presente á las 8 de la mañana saldrá para Iloilo: admite carga y pasage.—Escolta núm. 33.

Esteban de Comas.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO.

Las últimas noticias recibidas de Hong-kong, los vapores de esta Compañía saldrán de Hong-kong para San Francisco con escala en Japon en las fechas siguientes:

15 de Agosto.

15 de Setiembre.

y los dias 15 ó 16 de cada mes.

Manila 21 de Julio de 1868.

Russell & Sturgis,
Agentes.

GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Madrid y provincias de España.

Id. id. Londres.

Id. id. Singapore.

Id. id. Emuy.

Id. id. Hong-kong por

Russell & Sturgis.

Letras sobre Londres.

Id. de Banco sobre Hong-kong.

Id. sobre Emuy por

Peele Hubbell & C.º

Se compran letras al Hong-kong.

Plaza de San Gabriel núm. 3 frente al Vivac.

J. de Loyzaga.

AVISOS.

ALMONEDA.

Por cuenta de quien corresponda venderémos el miércoles 29 del corriente á la una de la tarde 380 docenas de pecheras para camisas, algodón para coser y elefante crudo, averiados por agua de mar, desembarcados de las barcas españolas *Victoria* y *Angela*, procedentes de Liverpool.

Escolta, Julio 27 de 1868.

V. Tuason y C.º

CARENA DE TRES LORCHAS.

Los que suscriben, teniendo que hacer reparaciones de consideracion en tres lorchas, admiten proposiciones de maestros carpinteros que deseen hacer la obra. Dichas lorchas pueden verse en el rio, y por mas pormenores acúdase á

Smith Bell y C.º

San Gabriel núm. 5.

INDIA INGLESA.

NOTA. Como la relacion oficial establecida entre las monedas, pesas y medidas de este pais es con las inglesas damos á continuacion y para mejor inteligencia de este capítulo, tablas comparativas de la relacion de estas últimas con las del sistema métrico decimal.

MEDIDAS LINEALES.

INGLESAS.	METRICO DECIMALES.	INGLESAS.	METRICO DECIMALES.
pulgada.	2.539954 centim. ^s	0.03937 pulg. ^a	
pie.	3.0479449 decim. ^s	0.393708 id.	
yarda.	0.91438348 metros.	3.937079 id.	
braza.	1.82876696 id.	39.37079 id.	
percha.	5.02911 id.	3.2808992 pies. ^a	
estradio.	201.16437 id.	1.093633 yard. ^a	
millas.	1.6093149 id.	0.621 milla.	
		6.2138 id.	

copangs que es una moneda imaginaria equivalente á 10 pis; un peso vale 10 copangs. Los pesos pasan como moneda corriente. Pocas veces se encuentran en los Estrechos otras monedas de oro que soberanos ingleses.

El peso en uso general en los puntos citados entre europeos é indigenas en sus transacciones es el *pico* chino con sus divisiones de *caes* y *taeles*.

La palabra *pico* se deriva de la Malaya *piknul*, que igualmente que su equivalente *Tan* en chino quieren decir *una carga*.

El peso del *pico* y del *cate* varia bastante segun las localidades y hay una diferencia en Penang entre el *pico* chino y el Malayo pues este último que se usa solo para pesar estaño y pimienta es de 64.73 kilogramos mientras que el primero es de 63.25. El *bahr* varia mucho en diferentes partes en su peso y se compone de 3 picos Malayos. En Penang tiene 421 caes. Granos y sal se venden por *coyan* de 40 picos chinos. El *coyan* en Penang es una medida que contiene 45 picos de arroz ó 43 de sal.

Aunque son comunes las romanas Chinas, sin embargo en el comercio solo se usan las inglesas.

La medida lineal indígena llamada *hasta* equivale á 45.72 centímetros, si bien la yarda inglesa es la que está mas en uso.

AVISO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes del

VERRIN HAMBURGER ASSURANCEUR

y

NIEDERLANDISCHE ALLGEMEINE
VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT

y hacen público que según el art. 65 al 61 y 127 al 141 del reglamento, ninguna reclamación por averías sobre efectos ó navíos será admitida por dichas compañías, si no lleva nuestro reconocimiento

Jenny y C.^a

IMPRESA

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud á precios convencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobrepapeles, id. continuo, notas declaratorias de importación y exportación

DE LA

REVISTA MERCANTIL

PLAZA DE SAN GABRIEL

NUMERO 3.

frente al Vivac.

Manila.

ES DE LIBROS

Ha desaparecido del glasis de la fortificación, donde se hallaba pastando, una caraballa preñada, con la marca del pueblo de Sta. Cruz y otras señas que se manifestará y se hallan consignadas en el documento de propiedad; el que la entregue ó dé aviso de su paradero, se le gratificará en la plaza de Sta. Cruz núm. 3, al lado del Convento.

DENTISTA.

J. S. BURLINGHAM.

David núm. 5.

D. LEON DE GOICOURIA

Abogado de los Tribunales del Reino y de la matrícula de estas Islas.

Participa y ofrece á sus amigos y al público, que ha trasladado su habitación y estudio á la calle Real de Sampaloc núm. 50.

LEJARZA SASTRE

ha trasladado su establecimiento al n.º 26 al lado de la relojería de los Sres. Elzinger Hermanos.

ALQUILERES.

Se alquila la casa n.º 2 de la plazuela del Vivac, que la habitó Don Leon de Goicouria, darán razon del alquiler en el martillo de Júpiter, Escolta núm. 30.

Esta desocupada la casa numero 36 en la Isla del Romero que tiene espaciosas y muy ventiladas habitaciones, propia para una numerosa familia; darán razon de su alquiler en la casa núm. 11 de la calzada de S. Sebastian.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

J. de Loyzaga.

COMPRAS Y VENTAS.

FOSFOROS MARTINDALES

a un real la docena de cajitas se venden en los almacenes CIUDAD DE MANILA, Escolta.

F. Calero y H.^a

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha recibido últimamente de Cataluña, Andalucía y el extranjero los siguientes artículos, y los ofrece al mismo en venta al por mayor y menor.

Rico Priorato seco á pfs. 2-50 arroba.

Id. id. abocado á pfs. 3 id.

Id. id. id. á pfs. 2-25 id.

Oporto superior á pfs. 5 id.

Jerez id. á pfs. 7 id.

Id. corriente á pfs. 5^a id.

Id. superior embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 cajas.

Moscatel superior propósito para decir misas á pfs. 12 arroba.

Id. id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.

Málaga id. á pfs. 6 arroba.

Manzanilla id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 9 caja.

Vino San Vicente superior nueva marca en Manila á pfs. 3 caja.

Anisete superior de Burdeos, Marie Brizard etc. Roger, en botellas blancas grandes, y de una docena en cajas á pfs. 14 caja.

Licores superiores y surtidos en clases, caja de una docena de botellas á pfs. 6.

Cofiac superior tan bueno como el de Jules Robin, caja de una docena de botellas á 7 ps. caja.

Id. corriente caja de una docena de botellas á 5 ps. caja.

Champaña superior botellas enteras, caja de una docena de botellas á 9 ps. caja.

Rico anisado doble legítimo de Mallorca de 22 grados.

Anisado corriente id. de id. de 18 grados.

Frutas en su jugo, en cajas de 6 enteras y 12 medias latas á pfs. 10 caja.

Id. id.; en id. de 12 frascos de cristal á pfs. 12 caja.

Uva moscatel en su jugo, en cajas de 8 latas enteras y 8 medias á pfs. 10 caja.

Ricos dulces de Málaga, en frascos de cristal á pfs. 2 frascos.

Almendra Esperanza, en cajas de un quintal á pfs. 35.

Garbanzos tiernísimos, en barriles de un quintal á pfs. 12.

Nota.—Pedidos al por mayor se hacen rebajas en los precios arriba mencionados.

El que quiera cerciorarse de la bondad de los artículos que se ofrecen en venta, que mande por muestras ó se acerque á estas bodegas calle de San Jacinto núm. 74.

Juan José de Marcaida.

SOLAR EN VENTA

Uno de 33 varas de frente y 21 de fondo en la calle Real de S. Miguel, casi frente á la casa que ocupa el Sr. Gobernador Civil. De su precio y mas pormenores dará razon en la Barraca núm. 28. M. de los Reyes.

Se venden 4 carruajes de sipan todos de la fábrica del Sr. Carls y una berlina con forro de seda y molduras de plata, todos en precios módicos, calle da Caballero núm. 52.

Bernabé San Luis.

EL ANCLA.

Escolta núm. 31.

Recibido por la Reina de los Angeles.

Rico vino de Rueda de varios precios en botellas y cuarterolas.

Se vende harina fresca de California recibida directamente y una pequeña partida de cebada, por

Peele Hubbell & C.^o

SE VENDE PAPEL CONTINUO superior por cajas, en la Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

VINO JEREZ SUPERIOR AMONTILLADO para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).
MANILA.

La principal medida para áridos y líquidos es la ganta dividida en 4 chupas. Tiene la ganta 5'68 litros. 10 gantas hacen un parah que es una medida nominal y 80 parahs de arroz hacen 1 pico. El coyan tiene 800 gantas.

IMPERIO DE BIRMAN

En este país no se acuñan los metales. La plata y el plomo pasan como moneda corriente en pedazos de diferentes tamaños y formas, tomándose al peso. La proporción de la plata al plomo es de 1 á 500.

Son tantas las denominaciones y divisiones de sus pesas y medidas y tan imperfecto y complicado su sistema que no es fácil dar una idea aproximada que pueda ser de utilidad al comercio.

Poco á poco vá generalizándose en el país el sistema de la India Inglesa.